



Global
Transparency
Initiative

TRANSPARENCIA EN EL FMI

Guía para la sociedad
civil sobre cómo
conseguir acceso a la
información del FMI

Septiembre 2008

La **Iniciativa de Transparencia Global (ITG, o GTI por sus siglas en inglés)** es una red de organizaciones civiles que promueven la apertura en las instituciones financieras internacionales (IFI), como son el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Europeo de Inversiones, y bancos de desarrollo regionales. El ITG cree que la gente tiene el derecho a solicitar información de las instituciones públicas, además del derecho de participar en las políticas y los proyectos de desarrollo que afectan sus vidas.

Esta guía para la transparencia en el FMI fue desarrollada por el **Bretton Woods Project** (Proyecto Bretton Woods), una organización no gubernamental, sin fines de lucro, independiente, que trabaja como interconector, proveedor de contenido, informante para los medios y supervisor para revisar e influir en el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. El Bretton Woods Project es miembro de la junta ejecutiva del ITG.

Para mayores informes sobre la guía, por favor contacte a:

Peter Chowla, Policy Officer
Bretton Woods Project
Hamlyn House, Macdonald Road
London N19 5PG
UNITED KINGDOM

correo electrónico: pchowla@brettonwoodsproject.org

teléfono: +44 207 561 7547

Internet: www.brettonwoodsproject.org

I. Introducción

El Fondo Monetario Internacional (FMI) juega un papel fundamental en definir la política económica de los países a quienes les presta fondos. Es una organización poderosa que impone estándares y normas para la comunidad internacional, incluyendo la promoción de la transparencia fiscal. Al mismo tiempo, el propio fondo no cumple del todo con los estándares modernos de administración y transparencia que se esperarían de una organización pública.

Los reportes y las decisiones del FMI tienen enormes implicaciones para los presupuestos, las entradas de apoyo, la inversión internacional, los niveles de deuda y el déficit fiscal de las naciones. Preocupaciones sobre la falta de transparencia en el FMI y su institución hermana, el Banco Mundial, llevaron a la creación de la Iniciativa de Transparencia Global (GTI por sus siglas en inglés), que busca superar el secreto que rodea las operaciones de las instituciones financieras internacionales (IFI). Como herramienta para lograr esta meta, la GTI escribió una Carta de Transparencia, documento que describe nueve principios que deben gobernar el acceso a la información en las IFI.¹

Hay serias deficiencias en la transparencia del FMI, aún considerando que cierto secreto es necesario por la naturaleza sensible del trabajo del FMI. Sin embargo, se tiene que reconocer que hay una tendencia hacia aumentar la transparencia en el FMI. Se hacen públicos más documentos que nunca antes. Hay también una creciente división entre países industrializados y países en vías de desarrollo sobre la transparencia, ya que los países industrializados publican una parte mayor de sus documentos que los países en vías de desarrollo. En respuesta a las demandas de mayor transparencia, los países industrializados han acusado a aquellos que están en vías de desarrollo de ser obstáculos para esta meta.

A pesar de la necesidad de mejorar la transparencia, hay oportunidades para acceder a documentos útiles hechos públicos por el FMI, pero estos documentos, y la información que contienen, rara vez son comprensibles para la sociedad civil en el mundo. Esta guía busca ayudar a la sociedad civil a aprender cómo usar la información publicada por el FMI, además de brindar una perspectiva sobre las mejorías que se podrían hacer en la política de transparencia del FMI. Deberá ser una referencia útil para un gran número de personas e instituciones, desde organizaciones de defensa, investigadores y monitores de presupuesto hasta miembros de congreso y oficiales públicos.

Si bien puede ser técnica y estar llena de lenguaje especializado, la información que publica el FMI suele ser importante para organizaciones de la sociedad civil que buscan fomentar la responsabilidad de sus gobiernos por sus políticas económicas. Es de particular importancia la forma en la que los gobiernos gastan el dinero, que a menudo puede estar constreñida por decisiones del FMI. Las organizaciones de la sociedad civil, como aquellas que buscan mejorar los sistemas de salud, solamente lograrán confrontar a sus gobiernos y a las instituciones internacionales, y lograr las reformas por las que luchan, si pueden usar toda la información y los recursos que están a su disposición.

Esta guía revisa, en primera instancia, la política de acceso a la información del Fondo, y mide algunos de sus elementos clave contra la Carta de Transparencia para las IFI. La segunda sección explica qué información es divulgada por el FMI y qué documentos la contienen. La tercera sección trata de los mecanismos de acceso a estos documentos, antes de concluir. En seguida se puede encontrar un glosario de tecnicismos del FMI.

¹ La Carta de Transparencia se encuentran en el Anexo 1. Una explicación más detallada de los nueve principios se puede consultar en el Anexo 2.

II. Antecedentes

El propósito del FMI es monitorear la economía global y promover la cooperación monetaria. Tiene acceso a una gran cantidad de información y datos sobre las economías, los sistemas monetarios y los presupuestos de los países miembro. Los países que son miembros del FMI regularmente le entregan a la organización datos económicos muy detallados. Los países que reciben préstamos del Fondo aceptan las condiciones del FMI, que implican que el Fondo tiene un papel en la creación y aprobación de las políticas económicas de dichos países. La información que recibe y la influencia que tiene hacen que la transparencia en el FMI sea aún de mayor importancia.

Sin embargo, el FMI no tuvo una política específica sobre la transparencia y el acceso a la información durante los primeros 50 años de su historia, y era, tradicionalmente, una de las instituciones internacionales con más secretos. Sus Artículos de Acuerdo solamente obligaban a la publicación de un reporte anual. Como resultado, no publicó ni hizo público ningún documento relacionado con su trabajo en un país miembro en particular, ni con la información completa acerca de su estructura interna, sus actividades o sus finanzas. La presión por parte de las organizaciones de la sociedad civil y algunos gobiernos miembros del FMI finalmente comenzó a lograr cambios en los años noventa. El primer ejemplo de mejoría sustancial de su transparencia se hizo patente en abril de 1997, cuando el FMI decidió emitir una Nota de Información de Prensa (ahora Nota de Información Pública, NIP o PIN, por sus siglas en inglés) en la que se resumía la discusión de la junta ejecutiva acerca de reportes sobre la economía de un miembro, siempre y cuando el país estuviera de acuerdo². El FMI ha ido permitiendo, lentamente, la apertura a otros tipos de información³. La primera política sobre publicación del FMI que cubría una gran variedad de documentos de países entró en función en enero de 2001⁴, y ha sufrido algunos cambios menores desde entonces.

Actualmente, una variedad de información que puede ser útil para todo tipo de organizaciones de la sociedad civil está disponible, incluyendo información sobre políticas económicas domésticas, gasto social y relaciones internacionales. Los documentos se hacen públicos tanto bajo la política de transparencia que se describe en seguida, por separado. Sin embargo, el Fondo todavía se queda corto si se le mide contra la Carta de Transparencia para las IFI (véase Apéndice).

A. ¿Cuál es la política de transparencia del FMI?

La Decisión de la Política de transparencia del FMI⁵ cubre la publicación de 24 tipos de documentos por parte de la organización, pero no contiene ningún reconocimiento del derecho a la información, por lo que viola el primer principio de la Carta sobre el derecho a la información. Los documentos cubiertos por la política de transparencia pertenecen a tres categorías: documentos sobre países, documentos sobre intención de políticas en países y documentos sobre políticas del Fondo.⁶

² Ver IMF, "Press Information Notices–Release", Decision No. 11493-(97/45), April 24, 1997, [http://www.imf.org/external/pubs/ft/sd/index.asp?decision=11493-\(97/45\)](http://www.imf.org/external/pubs/ft/sd/index.asp?decision=11493-(97/45)).

³ Los ejemplos se pueden encontrar en la página de Internet "Selected Decisions" del FMI, en <http://www.imf.org/external/pubs/ft/sd/index.asp>: EBM/99/135, EBM/03/87, 13564-(05/85).

⁴ La política de transparencia original se puede encontrar en el apéndice del Reporte Anual 2001 del FMI: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/ar/2001/eng/index.htm>.

⁵ Ver IMF, "Transparency–publication policies", Decision No. 13564-(05/85), October 5, 2005, [http://www.imf.org/external/pubs/ft/sd/index.asp?decision=13564-\(05/85\)](http://www.imf.org/external/pubs/ft/sd/index.asp?decision=13564-(05/85)).

⁶ Para una explicación detallada sobre los tipos de documentos que están y no están disponibles, ver <http://www.ifitransparencyresource.org>.

Los documentos sobre países incluyen reportes acerca de la salud económica y las decisiones de préstamo relacionadas con países miembros en lo particular, tales como reportes sobre el Artículo IV, reportes sobre programas de apoyo para deuda, y reportes sobre uso de fondos (UFR por sus siglas en inglés) (ver el glosario al final de la guía para una explicación más detallada de los términos). Los documentos sobre intención de políticas en los países tienen que ver con los planes económicos de los gobiernos miembro, incluyendo documentos sobre Estrategias de Reducción de Pobreza (PRSP por sus siglas en inglés), Cartas de Intención y Memorandos de Políticas Económicas y Financieras.

Dos tipos de documentos quedan fuera de estas tres categorías: los reportes de las decisiones del Fondo sobre las exenciones de no-observación o aplicación para los criterios de actuación y reportes similares que se refieren a los criterios de revisión.

Para documentos sobre políticas de países e intención de políticas de países no hay acceso automático, lo que viola el segundo principio de la Carta de Transparencia sobre el acceso automático. Para algunos de los documentos, la política del Fondo dice: “El consentimiento de un miembro a la publicación por parte del Fondo... será voluntaria pero presupuesta.” Sin embargo, la política define “presupuesto” de manera que todavía requiere el consentimiento explícito de un miembro para su publicación (ver Cuadro 1). Esto es lo opuesto del acceso automático. Además, la publicación de otros documentos se considera completamente voluntaria.

La política de transparencia tampoco cubre información acerca de la estructura, las finanzas y el proceso de toma de decisiones del FMI. El FMI sí publica la información acerca de su estructura –incluyendo Artículos de Acuerdo, derechos de voto y normas– pero no por mandato de la política de transparencia. La publicación de esta información debe ser autorizada por separado, lo que, nuevamente, viola el segundo principio sobre acceso automático. Los Artículos de Acuerdo del FMI contienen un mandato de publicación de la información sobre las finanzas del FMI.

La política de transparencia del FMI también expone claramente que: “Los documentos pueden ser publicados bajo esta decisión solamente después de ser considerado por la junta ejecutiva” excepto por algunos tipos de documentos, como los PRSP. Ésta es una clara violación del tercer principio de la Carta de Transparencia sobre el acceso a la toma de decisiones, que requiere que los borradores de los documentos, al menos cuando se refieren a algunas clases de ellos, se publiquen antes de

Cuadro 1. Dos pasos hacia adelante, uno hacia atrás

Si bien el FMI ha logrado avances en aumentar la transparencia en los últimos años, incluyendo la ampliación de la política de transparencia, simultáneamente ha retrocedido en uno de los puntos más importantes de la Carta de Transparencia para IFI: el acceso automático a la información.

La primera política de publicación creada en 2001 contenía una presuposición de acceso para cuatro tipos de documentos, incluyendo las importantes Cartas de Intención y los Memorandos sobre Políticas Económicas y Financieras. Incluía la previsión de que “si un miembro no desea aceptar que el Fondo publique un documento, el miembro necesitará notificar su decisión y una explicación de la misma”.

La revisión de la política, en 2003, redefinió “voluntario, pero presupuesto” para requerir un permiso explícito, por escrito, de las autoridades del país antes de poder publicar un documento. Esto es, de hecho, una presuposición de no acceso. La nueva definición sigue vigente en la política actual.

⁷ Esta información se puede encontrar en el sitio de Internet del FMI en las siguientes páginas: Artículos de acuerdo, <http://www.imf.org/pubs/ft/aa/index.htm>; derechos de voto, <http://www.imf.org/external/np/sec/memdir/members.htm>; normas, <http://www.imf.org/external/pubs/ft/bl/blcon.htm>.

⁸ Ver IMF, Decisión No. 12067-(99/108), September 22, 1999, [http://www.imf.org/external/pubs/ft/sd/index.asp?decision=12067-\(99/108\)](http://www.imf.org/external/pubs/ft/sd/index.asp?decision=12067-(99/108)).

que la junta tome las decisiones, para permitir la participación apropiada en el proceso de toma de decisión de los terceros involucrados.

La política de transparencia del FMI también contiene otras formas de mantener la información alejada del público. En relación con la asistencia financiera del FMI, la política tiene provisiones para el uso de ‘cartas laterales’. Mientras que los países miembros pueden consentir a la publicación de documentos relacionados con un préstamo del FMI a sus países, pueden mantener decisiones controversiales sobre la política económica del gobierno fuera de la versión publicada colocándola en una carta lateral. Una carta lateral es un acuerdo obligatorio, estrictamente confidencial, entre el país y el FMI que contiene condiciones y planes de política económica. De hecho, en algunos casos esta información puede incluso ser oculta para la Junta Ejecutiva.

Además, en relación con la supervisión y revisión de la economía de un país, la política de transparencia permite que se borren partes de los documentos. Los países miembros pueden pedir que se borren secciones por dos razones: “material altamente sensible al mercado” y “material que no es de dominio público, sobre una política que las autoridades del país tienen la intención de implementar, cuando el acceso prematuro a los detalles operativos de la política afectarían de manera severa la habilidad del miembro de implementar esas intenciones de política.” Las secciones borradas deben ser “solicitadas” por el país miembro, pero el FMI no conserva información sobre la cantidad de peticiones para borrar secciones que son rechazadas.

El uso de cartas laterales violaría el espíritu del quinto principio de la Carta sobre excepciones limitadas. La política del Fondo en relación con las cartas laterales tiene una definición amplia que incluye una lista no-exclusiva de asuntos que podrían ser acordados en este formato: Dado que no hay restricción de qué tipos específicos de medidas serían acordados en una carta lateral en lugar de una carta de intención. Y algunos asuntos que podrían ser considerados para su inclusión en cartas laterales serían: (i) reglas de intervención de la bolsa de valores; (ii) clausura de bancos; (iii) medidas fiscales de contingencia; y (iv) medidas que afectan los precios clave.” Las excepciones deben definirse estrictamente, no deben basarse en una lista abierta. Además, no hay ningún mecanismo de apelación, incluyendo el uso de cartas laterales y la política de borrar secciones, por lo que se viola el sexto principio de la Carta de Transparencia sobre las apelaciones.

La política actual de transparencia del Fondo Monetario Internacional sostiene que se debe revisar al menos cada 36 meses. El FMI organizó su siguiente revisión para junio de 2008, pero esta revisión se ha retrasado hasta 2009. Este requisito de revisiones cumple, en parte, con el requisito contemplado en el noveno principio de la Carta para la revisión periódica.

En todo caso, el FMI no tiene ningún proceso formal para responder consultas de los interesados sobre sus políticas. Anteriores revisiones de la política de transparencia del FMI muestran que no contemplan las consultas por parte de interesados.

La revisión de 2009 debería involucrar activamente la opinión de las comunidades que se han visto afectadas por las políticas del FMI en general, y en particular, de los interesados externos de los países miembros en los que no se publican documentos del FMI.

⁹ Decisión No. 12067-(99/108), op cit, para 6.

III. Información disponible

El FMI es un depósito de mucha información útil sobre los planes fiscales y de gastos de los países, además de otras políticas monetarias y económicas que afectan a sus ciudadanos. Algunos gobiernos facilitan el acceso de los ciudadanos a este tipo de información de manera interna, pero otros no. Esto hace al FMI una fuente de información de gran valor potencial para las organizaciones de la sociedad civil que buscan cuidar la responsabilidad del gobierno en una amplia variedad de áreas. Por supuesto, todo esto depende de que los gobiernos consientan a que el FMI publique sus documentos, asunto que algunos gobiernos todavía resisten (ver Cuadro 2) .

A. Estrategias de reducción de pobreza

Los Documentos de Estrategias de Reducción de Pobreza (PRSP por sus siglas en inglés) describen las políticas y los programas macroeconómicos, estructurales y sociales de un país para promover el crecimiento y reducir la pobreza, además de asociar las necesidades de financiamiento externo y las fuentes más importantes de dicho financiamiento. Estos son documentos comprensivos de planeación nacional, son preparados por gobiernos que supuestamente consultan a involucrados externos que incluyen a las organizaciones de la sociedad civil. Si bien cada PRSP es diferente, según las circunstancias de cada país, el PRSP debe describir a grandes rasgos el marco económico que el país piensa usar. Normalmente cubre un marco de tiempo de tres a cinco años, destacando las prioridades a mediano plazo del gobierno.

Los PRSP finales pueden ser documentos útiles para hacer que los gobiernos asuman responsabilidad por promesas hechas para reducir la pobreza y aumentar el gasto social. Cualquier país de bajos ingresos que acepte un préstamo del FMI bajo su Facilitación de Reducción de Pobreza y Crecimiento (PRGF por sus siglas en inglés) deberá acordar que se publique su PRSP en el sitio de Internet del FMI. Por lo tanto, documentos relacionados con el PRSP de casi 40 países están a disposición. Sin embargo, el hecho de que este documento no se prepara muy frecuentemente limita de cierto modo su utilidad. Además, el FMI no tiene borradores de los documentos de PRSP o los documentos de trabajo que influyeron en su producción. Estos documentos están únicamente en manos de las autoridades del país.

B. Políticas económicas

Los documentos sobre países del FMI son excelentes depósitos de datos, estadísticas y políticas de todos los países miembros del FMI. Muchos gobiernos ya publican datos tales como estadísticas de inflación, presupuestos, ingresos y otro tipo de información en sus propios sitios de Internet. Sin embargo, para aquellos países en los que esta información no está al alcance o no es fácil de entender, los documentos del FMI pueden proporcionar la información que necesitan tanto

Cuadro 2. Rezagados en la publicación

De los 185 miembros actuales el FMI, 163 publicaron su reporte del Artículo IV más reciente. Los siguientes países se negaron a la publicación:

Argentina	Bahrein	Brasil
Brunei Darussalam	Rep. Dominicana	Granada
Eritrea	Fiyi	Honduras
Guatemala	Guyana	Malasia
Kenia	Kiribati	Omán
Maldivas	Myanmar	Tailandia
Arabia Saudita	Seychelles	
Turkmenistán	Venezuela	

Para los países a los que el FMI les presta fondos, de los 34 miembros con programas de préstamos actuales, todos menos tres han publicado sus Cartas de Intención. Los siguientes países se negaron a la publicación:

Camerún	Granada
---------	---------

activistas como analistas, sin embargo, esto requiere algún entendimiento de dónde se puede encontrar la información y para qué puede servir.

Hay tres lugares principales en los que se puede encontrar esta información: documentos del Artículo IV, documentos relacionados con préstamos del FMI, los llamados reportes de Uso de Recursos del Fondo (reportes UFR por sus siglas en inglés), y Reportes sobre estándares Códigos (ROSC por sus siglas en inglés). Es importante recordar que este tipo de documentos no se publican de forma automática, las autoridades de los países a los que refieren deben dar su consentimiento para ello.

Los reportes del **Artículo IV** son revisiones periódicas de la economía de un país, y forman parte del trabajo de “supervisión” del FMI. Se producen anualmente o bianualmente para todos los miembros del FMI.¹⁰ Los documentos del Artículo IV contienen estadísticas e información claves sobre cada miembro del FMI. Aún para aquellos miembros que no publican sus reportes del Artículo IV (ver Cuadro 2), la Nota de Información Pública que emite la junta del FMI contiene algunos de los indicadores económicos básicos –como la inflación, los ingresos del gobierno, el balance fiscal y el balance de pagos– que pueden ser inconseguibles por otros medios.

Para aquellos países que solicitan préstamos del FMI, hay evaluaciones más frecuentes del desempeño del país y sus planes, usualmente agrupados bajo el título de reporte Uso de Recursos del Fondo (UFR por sus siglas en inglés). Los países de ingresos medios piden préstamos bajo Acuerdos de “Stand-By” (SBA, por sus siglas en inglés), los cuales se revisan cada tres meses inicialmente, y cada seis meses posteriormente. Mientras tanto, los países de ingresos bajos pueden solicitar préstamos bajo una Facilitación de Reducción de Pobreza y Crecimiento (PRGF por sus siglas en inglés), que se evalúa cada seis meses. Las evaluaciones de PRGF y SBA contienen mucha información sobre las políticas económicas. Además, hay otros dos tipos de programas de no-financiamiento que contienen información similar: Programas Monitoreados por Personal (SMP por sus siglas en inglés) e Instrumentos Soportados por Políticas (PSI por sus siglas en inglés). Los SMP se usan actualmente por países de bajos ingresos que no son lo suficientemente estables como para calificar para el apoyo de los PRGF pero que buscarán esos apoyos más adelante. Los PSI son para países de bajos ingresos más maduros, que ya no requieren o necesitan financiamiento del FMI pero todavía requieren sus evaluaciones. Las evaluaciones PSI se tratan de la misma forma que las de PRGF en cuanto a su publicación. Las evaluaciones SMP se publican de forma completamente voluntaria, y no bajo la doctrina de “presuposición” del FMI (ver Sección II A).

Para los documentos de revisión de préstamo, la primera sección es el reporte del personal del FMI, al cual usualmente le sigue la **Carta de Intención (LOI por sus siglas en inglés) del gobierno y el Memorando de Políticas Financieras y Económicas (MEFP por sus siglas en inglés)**. Esto puede crear confusión, pero es un reflejo de que hay dos partes involucradas en la producción del reporte. El reporte del personal describe la reacción del FMI a los planes y las propuestas del gobierno, que están contenidos en el LOI/MEFP. Si embargo, los lectores no deben creer que encontrarán muchas diferencias entre el reporte del personal y el LOI/MEFP. Parte del proceso de revisión de préstamo incluye a personal del Fondo que va de “misión” al país en cuestión y negocia los detalles de las políticas económicas por adelantado. Después de eso las autoridades del país y el personal del FMI trabajan en los documentos que justificarán la postura

¹⁰ El sitio de Internet del FMI muestra la fecha del reporte de Artículo IV más reciente, pero no la fecha exacta para el siguiente reporte proyectado. Las relaciones con la sección de Fondo de un reporte de personal (ver Sección III C) especificarán si un país está en un cronograma de 12, 18 o 24 meses.

que han negociado. El reporte del personal usualmente tiene fecha de terminación de unos días después de que las autoridades del gobierno entregan la versión final del LIO/MEFP.

El último tipo de documento importante para políticas económicas es un **Reporte de estándares y Códigos (ROSC por sus siglas en inglés)**. Los ROSC son evaluaciones del FMI (y del banco Mundial) sobre las políticas de sus miembros contra un grupo de estándares y códigos que funcionan como parámetros de buenas prácticas en 12 áreas: calidad de datos, transparencia de políticas monetarias y financieras, transparencia fiscal, supervisión bancaria, valores, seguros, sistemas de pagos, provisiones contra lavado de dinero, gobierno corporativo, contabilidad, auditoría, y derechos de insolvencia y prestamista. Los países solicitan voluntariamente que el FMI revise sus prácticas en cualquiera de estas áreas especializadas, y la publicación del reporte que resulta también es voluntaria. Un ROSC proporciona información muy detallada sobre las políticas económicas del país en el área concerniente. Los ROSC se actualizan, en promedio, cada cinco años para los países participantes.

Enseguida se describen algunos de los tipos específicos de información que se pueden encontrar en estos tres tipos de documentos (reportes de Artículo IV, reportes de Uso de Recursos del Fondo (UFR) y Reportes sobre Estándares y Códigos (ROSC) :

1. Ingresos y gastos de los gobiernos

Buena parte de la información más útil a la que se acceda por medio de documentos del FMI es sobre el presupuesto y los planes de gasto de un gobierno. En lenguaje del FMI, esto se llama el “plan fiscal”, la “posición fiscal” o el “balance fiscal”. El FMI enfatiza que los gobiernos deben controlar sus gastos, y por lo tanto esto siempre se analiza en los reportes del FMI. Como mínimo hay datos agregados sobre el crecimiento de la economía y el presupuesto del gobierno contenidos en las tablas que siguen al texto central tanto del reporte del Artículo IV como de la evaluación del préstamo. Esta tabla, usualmente la segunda que se agrega al reporte del personal, puede llamarse “Presupuesto del gobierno federal”, “Operaciones fiscales anuales del gobierno central”, “Operaciones del sector público consolidado”, o algo similar.

Mientras que los documentos del FMI usualmente no separan los gastos por sector –por ejemplo agricultura, salud, educación–, sí presentan información sobre el crecimiento esperado del presupuesto y, cuando es relevante, los documentos separan las transferencias a gobiernos subnacionales. En algunos casos el texto del reporte contendrá planes más detallados para aumentos en gastos sectoriales o nuevas medidas de impuestos que el gobierno planea implementar. También debe mostrar los aumentos esperados en préstamos y donaciones al gobierno de donadores bilaterales y multilaterales. Los gobiernos, junto con el FMI, a menudo desarrollan marcos a mediano plazo para el presupuesto. Estos marcos varían en su detalle. Un marco fiscal a mediano plazo es el más sencillo; un marco de presupuesto a mediano plazo detalla los costos por sector del gobierno; y un marco de gastos a mediano plazo contiene proyecciones de gastos detalladas para distintos programas dentro de cada sector. El FMI rara vez publica estos marcos a mediano plazo completos.

Un área del presupuesto que es de vital importancia en muchos países de bajos ingresos es el nivel de gastos en salarios, en especial en los salarios de empleados públicos como enfermeros, doctores y maestros. Además, en muchos países se requerirán más enfermeros, doctores y maestros si el país busca lograr las Metas de Desarrollo del Milenio, que incluyen educación primaria universal y una reducción en la mortandad infantil. La tabla que muestra la lista de las operaciones fiscales del gobierno deberá incluir entradas para dos tipos de gastos: corrientes y capitales. Los gastos capitales son los costos por activos de larga duración, como caminos, presas y hospitales. Los gastos corrientes son los que son continuos y no involucran la creación de activos tangibles, como

entrenamiento, gastos de viaje y salarios. El FMI pone los sueldos de servidores públicos como gastos corrientes y un dato separado puede ser los salarios de empleados del gobierno.

Como el presupuesto total, el gasto en sueldos no se dividirá por sectores, pero se puede hacer una comparación para ver si la cantidad que se gasta en servidores públicos aumenta al mismo ritmo que el presupuesto general. Interpretar los datos requerirá conocimiento del país. Aumentos menores, o incluso disminuciones en salarios de servidores públicos, llamados cuenta de sueldos, en comparación con el presupuesto total, puede indicar que el gobierno específicamente está eliminando la corrupción en la forma de trabajadores paracaídas. Pero también puede señalar que el gobierno no invierte lo suficiente en recursos humanos críticos para los sectores de educación y salud. Ver las proyecciones futuras para la cuenta de sueldos puede indicar las intenciones de los gobiernos en algunos casos, por ejemplo sus planes para privatizar servicios públicos aparecerían como descenso de los montos de gasto en salarios.

En el área de impuestos, algunos de los reportes del Artículo IV y evaluaciones de préstamo desglosarán las fuentes de ingreso por impuestos, lo que puede ser de gran ayuda para resaltar los efectos de las políticas gubernamentales. El ingreso puede provenir de impuestos sobre la renta (personal y corporativa), impuestos al valor agregado (sobre la compra de bienes), impuestos internos (impuestos a la producción de bienes, incluyendo regalías por extracción de bienes) o impuestos de importación (sobre bienes importados o exportados). Las tendencias en estos niveles diferentes de impuestos pueden ayudar a mostrar quién está financiando el aumento en el gasto del gobierno. Por ejemplo, el impuesto al valor agregado, IVA, puede ser regresivo en cuanto a que puede cobrar más impuestos a las clases bajas que a las ricas, en cuanto a porcentaje de ingresos se refiere. La narrativa de los reportes también puede describir las reducciones en “exenciones de IVA”, lo que puede apuntar hacia un plan de cobrar impuestos a más tipos de bienes.

Para países de bajos ingresos, en particular, los documentos del FMI proporcionan una forma fácil de ver el nivel de donaciones que entran a un país. El ingreso por donaciones será un dato en la sección de la tabla sobre los ingresos del gobierno. También puede haber una distinción entre las donaciones de apoyo al presupuesto y las donaciones a proyectos, que tienen distintas implicaciones para los planes estratégicos de gasto del estado. Un desglose por donador no siempre se puede encontrar en los documentos del FMI,¹¹ pero los números de donaciones del FMI deberán ser los más actualizados que se consiguen.

2. Estadísticas y proyecciones económicas

El FMI tiene una gran cantidad de datos sobre la economía de sus estados miembros, incluyendo información, a veces muy detallada, sobre el comercio, las inversiones extranjeras y las deudas. Los reportes del Artículo IV y documentos de Uso de Recursos del Fondo (UFR) como solicitudes y evaluaciones de PRGF proveerán parte de esta información económica general. Esto incluye tasas de crecimiento del PIB, niveles de inflación, cantidad de inversión directa extranjera, y si el país tiene un déficit de cuenta corriente (importa más de lo que exporta). Usualmente, estará en una sección llamada “situación reciente” o “desempeño del programa”, y a ésta normalmente le sigue una sección llamada “discusiones de política”, que contiene las proyecciones para crecimiento inflación, etc. en el futuro.

¹¹ Datos que desglosan el apoyo para un país específico por donador se pueden encontrar en la Base de Datos de Desarrollo del OCED de miembros del Comité de Asistencia al Desarrollo en http://www.oecd.org/document/33/0,2340,en_2649_34447_36661793_1_1_1_1,00.html.

En estos mismos documentos también se puede encontrar una discusión de niveles de deuda, tanto interna como externa, y a veces tanto pública como privada. El reporte del Artículo IV incluye esta información como parte de un “análisis de sostenibilidad de la deuda”, que revisa si el FMI cree que el gobierno puede manejar la cantidad de deuda en la que ha incurrido.¹² Usualmente habrá una descripción narrada de los niveles de deuda y los problemas principales para manejarla. Las tablas de indicadores económicos también contienen los niveles de deuda pasados y proyecciones de los niveles de deuda futuros. Para países que tienen créditos del FMI, esta es una locación clave para ver si el FMI ha puesto restricciones en las finanzas del gobierno, ya que las tablas mostrarán la cantidad de deuda que el gobierno tiene permitido adquirir.

Por ejemplo, en la tabla de presupuesto del gobierno puede haber un dato para “cambio en deuda”, que indica si la cantidad de deuda sin pagar del gobierno está cambiando. Números negativos indican que el gobierno está reduciendo su nivel de deuda al hacer pagos a sus prestamistas. Números positivos indican que el gobierno no está haciendo pagos sobre su deuda. Algunos reportes no muestran cambios en la deuda, sino el nivel de deuda (ya sea en términos monetarios o como porcentaje del PIB). Números descendientes, entonces, mostrarían una reducción en los niveles de deuda. Para algunos países, ésta puede ser información interesante, ya que pagar deuda interna y externa puede ir contra la necesidad del gobierno de incrementar el gasto en los sectores sociales o las inversiones en la infraestructura, la educación o la salud. El FMI puede requerir que los aumentos en apoyo se usen para pagar la deuda en lugar de programas gubernamentales de reducción de pobreza.

3. Condicionalidad

El FMI ha sido acusado de prevenir que los ciudadanos tengan a su gobierno como responsable por las decisiones de política económica. El FMI y el gobierno usualmente juegan al intercambio de culpas en lo que se refiere a la responsabilidad por la adopción de políticas económicas cuando un país recibe préstamos del Fondo. El FMI puede alegar que los gobiernos querían introducir algunas políticas que no eran populares, como aumentar el precio de la gasolina, mientras que el gobierno puede argumentar que el FMI los obligó a hacerlo. La dinámica de la relación entre los gobiernos y el FMI no se puede descubrir del todo en los documentos del FMI; ver la historia completa requeriría estar presente en las sesiones de negociación entre el equipo de la misión del FMI y el ministerio de finanzas del país en cuestión. Sin embargo, al saber dónde buscar en los documentos que el FMI hace públicos, se puede ver el acuerdo exacto y las condiciones del préstamo del FMI.

Conocer las condiciones que enfrenta un país puede ser información útil de más de una manera. En primera instancia, indica las políticas económicas que el gobierno implementará. En algunos casos, aún las condiciones poco populares se darán a conocer en los documentos. Condiciones de estructura usualmente tendrán implicaciones para el parlamento o la legislatura. Conocer el cronograma de las condiciones permitirá a la sociedad civil comenzar campañas y defensas dirigidas a oficiales electos.

¹² La sostenibilidad de la deuda se determina usando el marco conjunto de sostenibilidad de deuda del FMI y el Banco Mundial (DSF por sus siglas en inglés). Ver F Oddone, “Debt sustainability or defensive deterrence: The rise of new lenders and the response of the old”, Eurodad, 10 January 2007, http://www.eurodad.org/uploadedFiles/Whats_New/Reports/Eurodad%20Debtsustainabilityordefensivedeterrence.pdf.

La condicionalidad del FMI viene en tres tipos: acciones previas, criterios de desempeño y parámetros estructurales. **Acciones previas** son requisitos que un país debe cumplir antes de que entre en acción el préstamo del FMI. **Los criterios de desempeño** (PC por sus siglas en inglés) son las condiciones con las que debe cumplir un país si desea continuar recibiendo crédito del FMI. Hay dos tipos de criterios de desempeño: cuantitativos y estructurales. **Los PC cuantitativos** suelen ser estadísticas económicas medibles, como nivel de inflación, nivel de las reservas monetarias internacionales o cantidad de deuda del gobierno. **Los PC estructurales** están relacionado con cambios en la estructura o las leyes económicas de un país requeridos por el FMI. Éstos podrían incluir eliminar los subsidios a los combustibles, crear un sistema de administración de las finanzas públicas, liberalizar el comercio y la inversión, privatizar empresas del gobierno o cualquier otro cambio en las políticas que sea negociado entre el FMI y el gobierno. La falta de cumplimiento con las acciones previas o los criterios de desempeño podría causar que el FMI dejara de prestar dinero a ese país y que lo declarara “fuera de rumbo” (off-track)¹³ en su programa económico.

Top Tip: Encontrar la tabla de condiciones

Como regla general, la tabla de condiciones se puede encontrar entre las páginas 30 y 40 de un documento de revisión de PRGF que contiene tanto el reporte del personal como la Carta de Intención. Para evaluaciones SBA de países de ingresos medios, si el documento incluye un reporte del personal y una Carta de Intención, la tabla de condiciones estará entre las páginas 60 y 70.

Metas indicativas y parámetros estructurales también son condiciones, pero no cumplir con estas reformas no causaría que un país perdiera los préstamos del FMI ni que fuera declarado fuera de rumbo. Las metas indicativas son generalmente metas temporales o a largo plazo relacionadas con un PC cuantitativo. Los parámetros estructurales son similares a los PC estructurales, pero a menudo involucran reformas de largo plazo a las políticas económicas. Aún si las metas indicativas o los parámetros no se cumplen, un país seguirá recibiendo dinero del FMI, pero faltar continuamente a estas condiciones puede ocasionar que el FMI las convierta en criterios de desempeño. A veces, conforme un país cumple con los criterios de desempeño del acuerdo original, las metas indicativas y los parámetros estructurales se convertirán en los nuevos criterios de desempeño. A pesar de todas estas clasificaciones, hay todo tipo de condiciones que el país ha aceptado como parte de su solicitud de asistencia financiera al FMI.

En el pasado, ha sido muy difícil encontrar las condiciones verdaderas impuestas en los programas del FMI.¹⁴ El FMI no publica una base de datos completa de todas las condiciones de todos sus préstamos. Sin embargo, la mayoría de los países publican su LOI/MEFP, que resume las condiciones que ha aceptado un país. La sección narrativa del MEFP describe los planes de políticas económicas en general del país, y también incluye una discusión detallada de las condiciones acordadas. Las condiciones también se resumen en una tabla que es el primer anexo al MEFP, esta tabla desglosa las condiciones de acuerdo a los tipos descritos arriba. Para los PC cuantitativos y las metas indicativas, la tabla mostrará los datos de varios años en el futuro. Para los PC y los parámetros estructurales, la tabla mostrará las fechas límites para que se realice el cambio, y notas sobre cómo y cuándo se cumplieron criterios previos.

¹³ Tener un programa del FMI “off-track” puede tener consecuencias graves además de que el FMI detenga los préstamos. Estar fuera de rumbo puede significar una suspensión de financiamiento del Banco Mundial. Muchos países donadores negarán ayuda a un país receptor si se le declara fuera de rumbo. Algunos financiamientos del sector privado también se pueden perder con esta declaración.

¹⁴ Es de notar que las condiciones del FMI se exponen separadas de las del Banco Mundial. Las condiciones del Banco Mundial solamente se pueden encontrar en documentos del Banco Mundial.

Finalmente, la Carta de Intención y el Memorando de Políticas Económicas y Financieras usualmente vienen acompañados de un Memorando Técnico de Entendimiento. Este documento expone en aún más detalle cómo el FMI valorará si el país ha cumplido con las condiciones acordadas. Da las definiciones de los criterios de desempeño y cómo se miden los diversos datos.

Es importante notar que los países no salen de rumbo automáticamente si dejan de cumplir con una de las condiciones. De hecho, para la mayoría de evaluaciones de programas, el país hará una “solicitud de exención de no-observación de los criterios de desempeño”. La solicitud de exención se incluye en la carta de Intención y se discute en el reporte del personal. Esto significa que el país no hizo lo que acordó, pero que todavía quiere recibir dinero del FMI y continuar con el programa. Estas solicitudes rara vez se niegan, y usualmente el FMI reprograma las fechas límite para los PC estructurales o ajusta las metas para los PC cuantitativos. La explicación de cuáles condiciones fueron las que no se cumplieron usualmente se encontrarán en la sección sobre “situación reciente” del reporte del personal. También se pueden encontrar si se comparan las fechas límites y notas en la tabla de condiciones que se anexa al MEFP.

C. Relaciones entre los países y las IFI

Los documentos del Artículo IV y la evaluación de préstamo del FMI también describen las relaciones con instituciones multilaterales. Para la mayor parte de los países, esto se reducirá a una referencia sobre el FMI, pero para muchos países en desarrollo también habrá una descripción general de sus relaciones con el Banco Mundial. Esta información puede ayudar a aclarar qué tipo de proyectos de asistencia técnica está llevando a cabo el FMI en un país, y qué proyectos están fundados por distintas ramas del Banco Mundial. También proporciona breves descripciones de las políticas del Banco sobre los préstamos y la asistencia técnica.

El trabajo de asistencia técnica del FMI y el Banco Mundial es una forma menos conocida pero importante en la que las instituciones internacionales influyen en las políticas económicas. La asistencia técnica usualmente involucra a “expertos”, ya sea consultores del sector privado o personal del Banco o del Fondo, que aconsejan al gobierno sobre diferentes aspectos de la política económica y la reforma institucional. Los reportes y recomendaciones de los consejeros técnicos no suelen estar sujetos a evaluación alguna ni a debate por las autoridades electas como parlamentos o legislaturas. Investigar qué proyectos de asistencia técnica lleva a cabo el FMI puede aclarar por qué se han visto cambios en la política económica, y en especial la política sobre impuestos.

Además, puede ser difícil encontrar información sobre las actividades de todas las ramas del Banco Mundial en un país. Sin embargo, el reporte sobre las relaciones con el Banco Mundial usualmente enumera por separado las actividades de la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés), la cual presta dinero a compañías en lugar de a gobiernos, y la Agencia de Garantía de Inversión Multilateral (MIGA por sus siglas en inglés), que asegura a inversionistas del sector privado.

El resumen de “Relaciones con el fondo” normalmente se encuentra como anexo al reporte del personal en una evaluación de préstamo o un reporte del Artículo IV. También contiene una lista de los datos básicos sobre cuánto dinero le debe el país al FMI y el nombre del representante residente del FMI en el país.

D. Contactos y gente clave en los programas de un país

Puede ser difícil localizar a la persona correcta a quien hacerle una pregunta, en especial cuando las autoridades de un país y el FMI dirigen a las organizaciones de la sociedad civil hacia otras organizaciones similares. Sin embargo, los documentos del FMI pueden dar varios nombres de gente que puede ser útil para encontrar más información.

En primera instancia, como se describió arriba, **el representante residente** del FMI, que usualmente se encuentra como “res rep”, estará en la sección “Relaciones con el Fondo” en el anexo a los reportes del personal sobre los documentos. La información de contacto para el representante residente también se puede encontrar en el sitio de Internet (ver la siguiente sección). Sin embargo, el representante residente no es quien toma las decisiones claves para el FMI cuando entra en negociación con un país. Quien toma las decisiones es el “**jefe de misión**”. El jefe de misión o “director” del equipo siempre está en la portada de un documento de evaluación de préstamo junto con los nombres del equipo de personal que participó en la misión y preparó el documento. Normalmente pertenecen a un departamento o área del FMI responsable por el país en cuestión: Departamento de África (AFR), Departamento de Asia y el Pacífico (APD), Departamento Europeo (EUR), Departamento del Medio Oriente y Asia Central (MCD), o el Departamento del Hemisferio Occidental (WHD).

Mientras que algunos miembros del personal pedirán que se hable con el representante residente o el departamento de relaciones exteriores, otros pueden estar abiertos a discutir las circunstancias del país directamente. El FMI tiene una guía para miembros del personal y sus relaciones con la sociedad civil.¹⁵ Para contactar a un miembro del personal del FMI, se puede llamar al conmutador del FMI, +1-202-623-7000 y pedir por ellos por nombre y departamento. También se puede llamar a este número para pedir el correo electrónico de cualquier miembro del personal. El formato estándar de correo electrónico para el personal del FMI es la primera inicial seguida por el apellido. Así, el correo de Juan Pérez sería jperez@imf.org. Desgraciadamente, el FMI rara vez publica los nombres de los individuos con quienes trabajan dentro de los gobiernos de los países. Encontrar esta información requeriría pedirla directamente con el ministerio de finanzas.

E. Políticas y rendición de cuentas del FMI

Como cualquier organización, el FMI tiene una serie de políticas que guían cómo opera la institución. Estas políticas del FMI incluyen todo, desde recursos humanos y procedimientos del personal hasta qué tipo de políticas económicas deben seguir los países de bajos ingresos y cómo operar un banco central. A pesar de la importancia de estas políticas, los consejos que da el FMI y las condiciones que imponen para los países, no se desarrollan de forma transparente. Las juntas de los directores ejecutivos del FMI están cerradas para el público. Los textos de los documentos y las propuestas que le llegan a la junta no se publican sino hasta después de que la junta ha tomado una decisión. Los “pronunciamientos grises” que hacen y circulan los miembros de la junta sobre una propuesta de política antes de que se discuta tampoco son conseguibles. Finalmente, la mayoría de las decisiones del FMI se toman con base en el “consenso”, un concepto vagamente definido en el Fondo que permite que el director de la junta evalúe si la propuesta tiene suficiente apoyo. Los votos formales rara vez se toman, excepto sobre asuntos como niveles de salario y tasas de interés sobre los préstamos. Los registros de los votos, las minutas de la junta y los pronunciamientos grises no se ponen a disposición pública hasta diez años después de la junta.¹⁶

¹⁵ La Guía para relaciones del personal con la sociedad civil es solamente para usarse como guía y no es obligatorio para el personal. La guía está disponible en varios idiomas en: <http://www.imf.org/external/np/cso/eng/2003/101003.htm>.

¹⁶ Para una discusión y un conjunto comparativo de recomendaciones sobre aspectos de rendición de cuentas y transparencia relacionados con la junta del FMI, ver: “High-Level Panel on IMF Board Accountability: Key Findings & Recommendations”, New Rules for Global Finance, 10 April 2007, http://www.new-rules.org/docs/imf_board_accountability.pdf.

Por lo tanto, es casi imposible que los involucrados externos participen de manera efectiva en la toma de decisiones. El FMI sí publica un programa de trabajo de la junta cada tres meses, que contiene un cronograma tentativo de las discusiones sobre políticas que se llevarán a cabo.¹⁷ La fecha exacta de la junta sobre un tema en particular, incluyendo programas en países, se pone a disposición en el sitio de Internet del FMI no más de siete días antes de que la junta se lleve a cabo. Esto deja poco tiempo para defensa o consultas, y hacer campaña con los gobiernos es difícil cuando los borradores de las propuestas de políticas no están disponibles. Las “consultas” que sí se llevan a cabo a menudo ocurren después de una decisión de la junta y se usan para explicar la opinión del FMI, más que solicitar opiniones de los involucrados externos.

También hay un problema de rendición de cuentas después de que se ha decidido sobre una política. Sin conocimiento de cómo los representantes de los gobiernos votaron en el FMI, ¿cómo puede la sociedad civil hacerlos rendir cuentas por sus decisiones? Los ministerios de finanzas de algunos países sí publican reportes sobre sus decisiones en el FMI, usualmente en la forma de un reporte ante la legislatura, pero ésta es la excepción, no la norma.¹⁸ Estos reportes se complican por el hecho de que los países en desarrollo no tienen sus propios representantes ante la junta ejecutiva del FMI. En lugar de esto, son parte del electorado, con hasta 24 países representados por un solo director ejecutivo (DE). Ese DE tiene, entonces, líneas muy borrosas sobre la rendición de cuentas ante los gobiernos electos en los países que representa, por no hablar de la sociedad civil.

El único documento que ilumina de cierta forma la toma de decisiones en el Fondo es la Nota de **Información Pública (NIP)**. Está escrita de forma codificada para indicar si la junta está de acuerdo con una propuesta o no, pero nunca indicará cuales DE específicos estuvieron de acuerdo o en desacuerdo. Cuando se lee la NIP, es esencial poner atención a los modificadores, y tener en mente que los votos se sopesan. Una frase que contiene “la junta...” indica que hubo consenso o un número suficiente de DE para acercarse a una decisión unánime. La frase “la mayoría de los directores...” atribuirá el acuerdo a más de la mitad de los directores, pero que normalmente representan menos que la cantidad de votos mínima para el acuerdo. Finalmente, “algunos directores...” muestra que un número menor de DE expresó esa opinión, pero probablemente de forma fuerte. Esta escasa evidencia es todo lo que está disponible para intentar determinar el pensamiento de la junta debido a la falta de transparencia.

Finalmente, hay pronunciamientos ante el **Comité Monetario y de Finanzas Internacional** (IMFC por sus siglas en inglés), una junta consejera de ministros de finanzas que refleja la misma composición de nacionalidades que la junta ejecutiva. El IMFC se junta dos veces al año para discutir las políticas y fijar las direcciones estratégicas del FMI. Cada ministro lee una declaración preparada ante el IMFC en representación del “electorado”. Esta declaración se hace pública. Muestra las opiniones del ministro, y por lo tanto usualmente las del DE de ese electorado, sobre cuestiones de política y planes económicos del país que surgirán en los próximos seis meses. Sin embargo, la declaración no suele discutir los puntos finos de las políticas o los programas del país, y por lo tanto es de uso limitado.

¹⁷ El último programa de trabajo de la junta se puede encontrar en <http://www.imf.org/external/ns/cs.aspx?id=89>. El calendario semanal de la junta se puede encontrar en <http://www.imf.org/external/np/sec/bc/eng/index.asp>.

¹⁸ Para una revisión global de los mecanismos legislativos de supervisión de las IFI, ver: “Who’s Minding the Store? Legislator Oversight of the Bretton Woods Institutions”, Halifax Initiative, October 2004, http://www.halifaxinitiative.org/lupdir/Legislator_Oversight_Paper_Oct2004.pdf.

IV. Acceso a la información

A. Acceso físico

Mientras que el Banco Mundial se ha esforzado por descentralizar muchas de sus operaciones, el FMI todavía está muy centralizado, y la mayoría de sus operaciones y análisis se controlan desde Washington. Sin embargo, el Fondo también ha comenzado a abrir oficinas en muchos países en desarrollo, en especial en países de bajos ingresos. **Los representantes residentes**, o “res rep”, deben servir como punto de acceso a la información disponible del FMI.¹⁹ La oficina del “res rep” deberá tener todos los documentos de un país y los documentos de intención de política que están a disposición del público, pero usualmente sólo en inglés. El FMI no traduce de forma regular, y le deja al gobierno del país la tarea de traducir los documentos del inglés al **idioma local**. Esto constituye una violación más de la Carta de Transparencia para IFI, en especial el tercer principio sobre acceso a la toma de decisiones. Pocos países deciden traducir los documentos a las lenguas locales.

Algunos documentos que no son específicos a un país o no son recientes pueden no estar disponibles en la oficina del “res rep”. Solamente se podrán encontrar en los **archivos del FMI** en Washington.²⁰ El acceso a los archivos está disponible a petición por adelantado. La mayoría de los documentos interesantes del archivo, como pronunciamientos y minutas de la junta, solamente se ponen a disposición después de diez años.

El acceso a la información también puede incluir **acceso a juntas** en las que se toman decisiones. Las juntas más importantes en este contexto son las que se llevan a cabo entre miembros del personal del FMI en misión en el país y las autoridades de dicho país, a menudo el ministerio de finanzas. El FMI no tiene una política sobre estas sesiones de discusión y negociación. Dichas sesiones incluso se han filmado con propósitos documentales.²¹ El acceso a estas reuniones es otorgado por el gobierno del país en cuestión. Ya que la mayoría de las reuniones del FMI son con el ministerio de finanzas, la sociedad civil deberá solicitar al ministerio que ceda derechos de atender a la reunión a los ciudadanos.

B. Acceso electrónico

La forma más fácil de acceder a los documentos del FMI es por medio de Internet. El sitio del Internet del FMI (<http://www.imf.org>) proporciona documentos desde 1990, pero la mayoría de los documentos de países, como evaluaciones de préstamos y reportes el Artículo IV, solamente están disponibles a partir de 1999.

Los documentos sobre países específicos se pueden encontrar por medio de la pestaña “Información del país” (“Country Info”) en el sitio y seleccionar el país relevante. La lista de documentos resultante incluirá todo lo que hay disponible sobre el país, con los documentos más recientes al inicio. Esta lista puede incluir una gran variedad de cosas, lo que hace necesario revisar todos para encontrar lo que se busca. De forma alternativa, se puede seleccionar “ver por categoría” (“view items by category”) en la parte superior de la página del país para ver las categorías de documentos

¹⁹ Una lista de res rep se puede encontrar en <http://www.imf.org/external/ns/cs.aspx?id=57>.

²⁰ Ver <http://www.imf.org/external/np/arc/eng/archive.htm> sobre las políticas de acceso a los archivos.

²¹ La serie fílmica en dos partes *The Bank, the President and the Pearl of Africa* documenta las negociaciones entre el Banco Mundial y Uganda en 1998. Para mayor información, ver <http://www.ifwatch.tv>.

Top Tip: Cuidado con los ‘paquetes’

A menudo varios documentos se soltarán en paquete, en especial cuando están relacionados con la misma misión del FMI o la misma evaluación de préstamo. Sin embargo, para complicar el asunto, no hay ningún formato estándar sobre cómo y cuándo se crean estos paquetes. A menudo, para países que reciben préstamos del FMI, un reporte del personal sobre la evaluación del préstamo, el reporte del Artículo IV, el LOI/MEFP, un pronunciamiento de un DE, y un NIP se ponen a disposición juntos.

En otros casos las Cartas de Intención se sueltan y publican por separado. Los paquetes hacen que los títulos de los documentos sean muy largos, pero para encontrar el documento adecuado es necesario leerlos completos. En algunos casos, cuando la LOI se junta con el reporte del personal, el título no refleja este hecho y será necesario leer el índice del reporte del personal.

en las cuales se puede buscar. Las categorías relevantes para la información descrita en esta guía son: Cartas de Intención, Documentos de Reducción de la Pobreza y Estrategia, Notas de Información Pública, y declaraciones del IMFC. Los reportes del Artículo IV se encuentran bajo “Publicaciones”.

Ayuda conocer el cronograma de cuándo se debe producir un documento para encontrarlo en la lista. Los países de bajos ingresos que reciben préstamos de la Facilidad de Reducción de Pobreza y Crecimiento (PRGF por sus siglas en inglés) o participan en el Instrumento de Apoyo a las Políticas (PSI por sus siglas en inglés) tendrán evaluaciones cada seis meses. Los países de ingresos medios tendrán revisiones de los préstamos SBA cada tres meses para empezar, y las evaluaciones posteriores se harán de dos en dos, lo que generará reportes cada seis meses. Para países que no tienen préstamos, el reporte del Artículo IV se soltará

por separado del NIP y será cada año, cada 18 meses, o cada dos años.

Algunas veces la liga de la lista del documento lleva a una página secundaria con más detalles sobre el documento. Usualmente hay una liga de “Texto completo gratuito” (“Free Full Text”) que dará acceso a una versión electrónica del documento. La mayoría de los documentos se ponen a disposición en formato Adobe Acrobat, por lo que es necesario tener el programa Acrobat Reader instalado en la computadora.

El FMI también tiene un sistema para mandar **notificaciones automáticas** vía correo electrónico cuando nuevos contenidos se ponen a disposición. Un usuario se puede suscribir para recibir correos cuando se ponen a disposición documentos relacionados con un país específico o cuando cierto tipo de documento (por ejemplo, NIP o documentos de trabajo) se suben al sitio.²² Esto evita la necesidad de revisar continuamente el sitio.

C. Acceder a información que no está disponible

La información que no publica el FMI puede encontrarse por otros medios. Para países con leyes de libre acceso a la información (FOI por sus siglas en inglés), la sociedad civil puede usar estas leyes para solicitar la información del gobierno.²³ Las solicitudes bajo las leyes FOI se pueden hacer en el ministerio de finanzas u otros ministerios relevantes. Las legislaturas pueden tener

²² Se puede llenar el formato de suscripción en <https://www.imf.org/external/cntpst/index.aspx>.

²³ El reporte del GTI, Behind Closed Doors, es un estudio sistemático comparativo de varios países sobre el acceso a los documentos y la información de las IFI usando leyes de libertad de información. Se puede encontrar en: http://www.ifitransparency.org/doc/behindcloseddoors_secrecyinfis.pdf.

mayor acceso a la información, incluyendo la habilidad de exigir legalmente la información de los ministerios de finanzas.²⁴ De hecho, en algunos casos las legislaturas tienen la obligación legal de revisar los préstamos y los presupuestos antes de que se aprueben. Por lo tanto, legisladores amigables pueden ser muy útiles para asegurar acceso a la información.²⁵ Por ejemplo, el comité sobre instituciones financieras internacionales del Parlamento de Malawi (MAPCOI por sus siglas en inglés) ha tenido éxito en asegurar que el Parlamento tenga acceso a las propuestas de presupuesto antes de que lleguen a la junta del FMI para ser aprobadas.

Otra posibilidad es hacer una solicitud directa de la información al director ejecutivo que representa al país de interés. En algunos casos, las oficinas del DE podrán proporcionar la información o investigar por qué no se ha puesto a disposición. Algunas veces las autoridades del país se olvidan de dar permiso para que un documento se publique. La simple solicitud del documento puede llevarlos a dar el permiso y que la información se ponga a disposición pública. Finalmente, se pueden dirigir solicitudes a la oficina de contacto con la sociedad civil del FMI.²⁶ No hay garantía de que cumplan con la solicitud, pero el personal puede ayudar a conseguir la información sin muchos problemas.

Las dificultades para acceder a la información hacen resaltar la necesidad de un mecanismo para solicitar la información, como se describe en el cuarto principio de la Carta de Transparencia para IFI. Para complementar esto, un mecanismo de apelaciones debería existir, como se describe en el sexto principio. Esto permitiría que se pusiera en funcionamiento un sistema justo para reconocer el derecho a la información. El FMI no ha hecho ningún avance para cumplir con ninguno de estos principios a la fecha.

²⁴ Las legislaturas podrán tener mayor acceso, pero no tienen poderes uniformes para actuar sobre la información. Para mayor discusión sobre la supervisión legislativa de las IFI, ver: "Kept in the Dark", World Development Movement, April 2005, <http://www.wdm.org.uk/resources/briefings/debt/keptindarkbriefing01042005.pdf>.

²⁵ Para las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con legisladores, existe un kit de herramientas para introducir al legislador a la supervisión de las IFI: "Building Scrutiny of the World Bank and IMF, A toolkit for legislators and those who work with them", World Development Movement, 19 January 2007, <http://www.wdm.org.uk/resources/reports/debt/toolkitforlegislators19012007.pdf>.

²⁶ Esta oficina se puede contactar al número +1 202 623 9400 y al correo electrónico ngoliaison@imf.org.

V. Conclusiones y recomendaciones

Como esta guía seguramente dejó claro, el FMI no cumple con los principios expuestos en la Carta de Transparencia para IFI desarrollados por la Iniciativa de Transparencia Global (GTI por sus siglas en inglés). A pesar de su falta de transparencia y la falta de reconocimiento del derecho a la información, el FMI sí pone a disposición información que puede ser útil para los activistas.

Mientras que el uso de la información que está a disposición actualmente puede ser un apoyo, una política más abierta sobre el acceso a la información en el FMI también haría que mucha más información estuviera disponible para asistir en la creación de políticas y apoyar el trabajo de defensa. Sin embargo, pedir más apertura en el FMI significa presionar a los estados miembro del FMI para que cambien las políticas. Finalmente, las políticas de transparencia y acceso a la información del FMI son determinadas por la junta ejecutiva, es decir, los representantes de los gobiernos del mundo.

El Fondo Monetario Internacional se ha comprometido a revisar su política de transparencia en 2009, con una fecha límite inamovible para terminar la evaluación antes de junio. El GTI y su red de miembros están presionando para que el FMI cumpla con los principios expuestos en la Carta de Transparencia para IFI. Los primeros pasos para lograrlo significarían hacer los siguientes cambios:

- Introducir un régimen de acceso presupuesto, sin que los países miembro puedan retener documentos, con un régimen limitado de excepciones;
- Establecer un mecanismo para solicitar cualquier tipo de información;
- Establecer un proceso de apelaciones independientes para lidiar con disputas sobre excepciones a la política o rechazos de solicitudes de información;
- Ampliar el rango de la política de transparencia para cubrir todos los documentos en posesión del FMI, no solamente los 24 tipos de documentos que cubre actualmente. En particular, los siguientes documentos se deben incluir:
 - Información organizacional como directorio del personal;
 - Declaraciones de la junta y documentos como cartas del director administrativo a la junta y los “pronunciamientos grises” de los DE;
 - Transcripciones de las reuniones de la junta; y
 - Notas de parámetros de operación para el personal.
- Comenzar a publicar borradores de los documentos, en particular documentos sobre políticas, antes de que lleguen a la junta ejecutiva, para que los afectados puedan tener influencia en el proceso de toma de decisiones;
- Aclarar los nombres de los oficiales que han participado en la preparación de reportes y evaluaciones; y
- Hacer mayores esfuerzos para que los documentos estén disponibles en las lenguas locales, sin dejar que las autoridades de los países se encarguen de esto de forma voluntaria.

El GTI está solicitando que las organizaciones de la sociedad civil alrededor del mundo apoyen los principios de la Carta de Transparencia para IFI al respaldarlos formalmente. Los respaldos se deben comunicar al Secretariado del GTI. Sin embargo, los esfuerzos deben ir más allá de simplemente respaldar los Estatutos. Las organizaciones de la sociedad civil también tienen un papel principal en crear campañas para que sus gobiernos exijan que las IFI respeten los estatutos.

Los gobiernos, en particular aquellos que tienen representantes en la junta ejecutiva del FMI, deben demandar de forma activa que el FMI se abra y se haga más transparente. La defensa y la presión se debe hacer antes de la revisión de la política de transparencia de 2008. El FMI ha promovido la transparencia y el “buen gobierno”, y ahora le toca cumplir con su propia retórica. Es de especial importancia que los gobiernos del sur soporten abiertamente un aumento en la transparencia, porque son ellos quienes tienen el poder en el FMI. Los Estados Unidos y los países europeos a menudo culpan a los gobiernos del sur por la falta de transparencia.

Mientras tanto, la presión, a nivel doméstico, debe ejercerse sobre los gobiernos para que acepten la publicación de todos sus documentos. Las legislaturas que, como representantes de los ciudadanos y de las organizaciones, a menudo permanecen en la oscuridad por los secretos del FMI, pueden ser excelentes aliados para presionar a sus gobiernos para que actúen. Como siempre la sociedad civil, en especial en el sur, tiene un papel fundamental en llamar la atención sobre estos asuntos y exigir reformas.

Glosario

Definiciones de las partes clave de información y los acrónimos en los documentos del FMI.

Reporte del Artículo IV

Un reporte periódico preparado por personal del Fondo que revisa las políticas económicas, monetarias y fiscales de un miembro, además de su sector financiero y otros asuntos estructurales. Tradicionalmente, estos reportes se preparan una vez al año, pero los ciclos pueden ser más largos para países pequeños. Contiene datos sobre la situación económica de un país y sobre las políticas económicas y fiscales que se siguen. La mayoría de los miembros del FMI permiten que esta información se publique.

Declaraciones / Resumen del Director de la Junta

Como una Nota de Información Pública, una declaración se emite después de una reunión de la junta ejecutiva.

Documentos del país

Una categoría de documentos en la política de transparencia del FMI. Incluye: reportes del Artículo IV, reportes de Uso de Recursos del Fondo, documentos sobre temas asociados con supervisión y apéndices estadísticos, Reportes sobre la Observancia de Estándares y Códigos, evaluaciones del personal sobre Documentos de Estrategias de Reducción de Pobreza, reportes de monitoreo post-programa y evaluación de ex-post, documentos relacionados con el apoyo para la deuda bajo la iniciativa Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC por sus siglas en inglés), reportes independientes del personal sobre Programas Monitoreados por el Personal y Notas de Información Pública o declaraciones del director de la junta relacionados con cualquiera de los documentos anteriores.

Documentos de Intención de Políticas del país

Una categoría de documentos dentro de la política de transparencia del FMI. Incluye: Documentos de estrategias de Reducción de Pobreza, cartas de Intención y Memorandos de Políticas Económicas y Financieras, y Memorandos Técnicos de Entendimiento, incluyendo aquellos de Programas Monitoreados por el Personal.

Declaración del Director Ejecutivo

Una declaración emitida por el director ejecutivo del FMI que representa a un país cubierto por un reporte o una evaluación de préstamo. La declaración del DE es una oportunidad para que el país exprese públicamente sus puntos de vista sobre el reporte o la evaluación. La declaración del DE usualmente se anexa al reporte del personal o la LOI.

Pronunciamiento gris

Un pronunciamiento confidencial hecho por un director ejecutivo antes de la discusión de la junta sobre un documento. Los pronunciamientos grises se circulan a los otros directores ejecutivos como un proceso para compartir puntos de vista antes de que se lleve a cabo la discusión formal de la junta. Los pronunciamientos grises se ponen a disposición pública diez años después de la reunión de la junta.

Nota Guía

Instrucciones para el personal de FMI sobre como hacer su trabajo. Estos documentos son escritos por la administración del FMI para interpretar decisiones de la junta ejecutiva para el personal y marcan políticas de operación. No están cubiertas por la política de transparencia, y generalmente no se publican. Un número limitado de notas guía se han hecho públicas en los últimos años, notablemente aquellas relacionadas con el diseño del programa de Facilitación de Reducción de Pobreza y Crecimiento.

Meta indicativa

Un tipo de condición del FMI. Las metas indicativas pueden ser versiones a largo plazo de los criterios de desempeño cuantitativos o metas intermedias. No cumplir con una meta indicativa no puede causar que se detenga un programa de préstamo, pero las metas indicativas se pueden

convertir en criterios de desempeño, en especial si el país incumple la meta continuamente. Por ejemplo, un programa puede tener una meta indicativa de mantener cierto balance fiscal durante tres años. En una evaluación futura, esa meta se puede convertir en un criterio de desempeño.

Carta de Intención (LOI por sus siglas en inglés)

Una carta formal breve que entrega el ministro de finanzas de un país miembro al FMI cuando solicita apoyo financiero del FMI. Tiene como anexos el Memorando de Políticas Económicas y Financieras y el Memorando Técnico de Entendimiento. La carta da una breve descripción de la situación del país y sus políticas económicas proyectadas. La mayoría de los miembros del FMI que solicitan fondos del Fondo permiten que esta información se publique.

Memorando de Políticas Económicas y Financieras (MEFP por sus siglas en inglés)

Una descripción detallada de las políticas que un miembro implementará. Forma parte de la Carta de Intención que se entrega con una solicitud de asistencia financiera al Fondo. Describe las políticas macroeconómicas, fiscales y económicas que se implementarán, incluyendo las condiciones específicas a las que el país ha acordado. Las últimas páginas del documento contienen una tabla que explica las condiciones del préstamo del FMI, incluyendo acciones previas, criterios de desempeño, criterios de evaluación estructural y parámetros estructurales.

Criterios de desempeño (PC por sus siglas en inglés)

Un tipo de condición del FMI. Los PC son condiciones que deben cumplirse durante un préstamo, si no se hace, el país se arriesga a que el FMI detenga el programa de préstamo. Los criterios de desempeño pueden ser cuantitativos o estructurales. Los PC cuantitativos son metas económicas medibles que el país debe lograr. Los PC estructurales son requisitos de cambios en políticas económicas o la estructura de la economía o las instituciones de un país.

Acción previa

Un tipo de condición del FMI. Las acciones previas son aspectos que se deben completar antes de que se ponga en práctica un préstamo.

Instrumento de Apoyo para Política (PSI por sus siglas en inglés)

Un programa que no es de préstamo para que países de bajos ingresos reciban consejos y apoyo del FMI. Los PSI, como los PRGF, se revisan cada seis meses. Los PSI, a pesar de no dar financiamiento, están sujetos a condiciones.

Facilidades de Reducción de Pobreza y Crecimiento (PRGF por sus siglas en inglés)

El programa bajo el cual el FMI presta dinero a países de bajos ingresos. Los préstamos PRGF se dan durante tres años, y los países deben pasar por una revisión de PRGF cada seis meses. Los préstamos de PRGF tienen tasas de interés concesionadas.

Documento de política

Un reporte escrito por el personal del FMI que discute un aspecto de las políticas y operaciones del FMI y usualmente propone cambios a o reafirmaciones de políticas y prácticas existentes. Los documentos de política sobre asuntos administrativos del Fondo no se publican. Otros documentos de política se presuponen publicables al menos que la junta ejecutiva se niegue. Los documentos se publican solamente después de que la junta ha discutido la propuesta y decidido sobre la misma.

Nota de información pública (NIP, o PIN por sus siglas en inglés)

Una NIP es un resumen de la discusión que se suscita en la junta ejecutiva del FMI. Reporta acerca de la evaluación de la junta de un programa o una política, pero no identifica la postura de los directores ejecutivos individuales. En el caso de una NIP para un reporte de Artículo IV, también incluye información y estadísticas básicas sobre el país en cuestión. Las NIP relacionadas con documentos de los países deben tener aprobación del país antes de publicarse. Las NIP relacionadas a cuestiones de política no-administrativa del FMI normalmente se publican.

Reporte sobre la Observancia de Estándares y Códigos (ROSC por sus siglas en inglés)

Un reporte a profundidad de la observación de un área específica del sector financiero de un país. Los ROSC se preparan en una de doce áreas como parte del Programa Conjunto de Evaluación del

Sector Financiero del FMI y el Banco Mundial (FSAP por sus siglas en inglés). Son voluntarias para los países y no se requiere su publicación.

Cartas laterales

Un acuerdo entre el FMI y un gobierno miembro que es adicional a lo que contiene la Carta de Intención. Es estrictamente confidencial y contiene una descripción de políticas o condiciones del FMI que el gobierno no quiere que se den a conocer. No queda claro cuántas cartas laterales se usan actualmente. En algunos casos, la junta ejecutiva del FMI no ve el texto completo de la carta lateral.

Reportes del personal

Un componente de una evaluación económica o de préstamo del FMI. Explica la opinión del personal del FMI sobre la economía y la renovación del préstamo. También hace recomendaciones para las autoridades del país y la junta del FMI.

Programa Monitoreado por el Personal (SMP por sus siglas en inglés)

Un programa que no es de financiamiento en el cual el FMI monitorea el desempeño económico de un país. Los SMP son como los Instrumentos de Apoyo de Política, pero no son específicamente para países de bajos ingresos. No involucran préstamos del FMI y, previamente, eran usados por países que querían apoyo del FMI, pero no requerían financiamiento. Ahora son usados comúnmente por países saliendo de conflictos o inestabilidades serias y que buscarán un préstamo del FMI en el futuro. La publicación de los documentos relacionados con los SMP es voluntaria.

Arreglos "Stand-By" (SBA por sus siglas en inglés)

El programa bajo el cual el FMI hace préstamos a países de ingresos medios. Los SBA usualmente se reparten a lo largo de 18 meses y los países deben pasar por una revisión cada tres meses.

Parámetro estructural

Un tipo de condición del FMI. Los parámetros estructurales son la versión a largo plazo de los criterios de desempeño estructurales. Incumplir un parámetro estructural no causa el fin de un programa de préstamo, pero los parámetros estructurales se pueden convertir en criterios de desempeño con el tiempo. Por ejemplo, un parámetro sobre la reforma al sistema nacional de pensiones se puede volver criterio de desempeño después de una evaluación del programa, en especial si los avances han sido escasos.

Supervisión

Supervisión del FMI ya sea de la economía global o de las economías de sus países miembro. La supervisión bilateral se refiere a los reportes del Artículo IV. La supervisión multilateral suele tomar la forma de publicaciones como la Perspectiva Económica Mundial y el Reporte de Estabilidad Financiera Global.

Memorando Técnico de Entendimiento

Una descripción detallada de los indicadores que se usan para medir el éxito de las políticas de un país. Forma parte de la Carta de Intención, que se entrega con una solicitud de asistencia financiera del Fondo. Da una cuantificación detallada de las condiciones descritas en el Memorando de Políticas Económicas y Financieras.

Reporte de Uso de Recursos del Fondo (UFR por sus siglas en inglés)

Un reporte de solicitud o evaluación de préstamo. Es una forma breve y fácil de usar en la que el Fondo se refiere a las solicitudes y las evaluaciones tanto de programas SBA y de programas PRGF en conjunto.

Carta de Transparencia para las Instituciones Financieras Internacionales: Reclamando nuestro derecho a saber²⁷

A. Preámbulo

El derecho de acceder a información en posesión de las entidades públicas es un derecho humano fundamental, expuesto en el Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el cual garantiza el derecho de “buscar, recibir y difundir información e ideas”. Este derecho es aplicable tanto a las organizaciones intergubernamentales como a nivel nacional.

El derecho a la información juega el papel crucial de promover una variedad de importantes valores sociales. La información ha sido descrita como el oxígeno de la democracia. Es un sostenimiento clave de la participación eficaz, una herramienta importante en la lucha para combatir la corrupción y fundamental para la responsabilidad democrática. El libre flujo de información bidireccional sirve de base para un vigoroso desarrollo de política, la toma de decisiones y la entrega de proyectos.

Elementos claves de un enfoque basado en los derechos son una verdadera presunción de divulgación, generosas reglas de divulgación automática, un marco claro para la tramitación de los pedidos de información, excepciones limitadas y el derecho de apelar las denegaciones a revelar ante un organismo independiente. Esta Carta elabora los estándares sobre los cuales se deberán basar las políticas de acceso a la información de las instituciones financieras internacionales. La Iniciativa por la Transparencia Global (GTI por sus siglas en inglés) hace un llamamiento a todas las instituciones financieras internacionales a enmendar sus políticas de divulgación de información para ponerlas de acuerdo con esta Carta.

B. Principios

Principio 1: El derecho de acceso

El derecho de acceder a información es un derecho humano fundamental el cual es aplicable, entre otras cosas, a información en posesión de las instituciones financieras internacionales, sin reparar en quién haya elaborado el documento o si la información se relaciona con un actor público o privado.

Principio 2: Divulgación automática

Las instituciones financieras internacionales deberán revelar automáticamente y difundir extensamente, de manera gratuita, una amplia gama de información sobre sus estructuras, sus asuntos financieros, sus políticas y procedimientos, sus procesos de toma de decisiones y sobre los países donde trabajan y los proyectos que desarrollan.

Principio 3: Acceso a la toma de decisiones

Las instituciones financieras internacionales deberán difundir

información que facilite una participación informada en la toma de decisiones dentro de un plazo oportuno, incluso los documentos borrador, y por un medio que asegure que los afectados y los interesados puedan tener acceso efectivo a ella y comprenderla; también deberán establecer la presunción que permita el acceso público a las principales reuniones.

Principio 4: El derecho a pedir información

Todos tienen el derecho a pedir y a recibir información de las instituciones financieras internacionales, sujeto sólo a un régimen limitado de excepciones, y los procedimientos para la tramitación de dichos pedidos deberán ser sencillos, rápidos y de bajo costo o gratuitos.

Principio 5: Excepciones limitadas

El régimen de excepciones deberá basarse en el principio que el acceso a la información sólo podrá ser negado cuando la institución financiera internacional pueda demostrar (i) que su divulgación podría causar un serio daño a uno de un conjunto de intereses clara y limitadamente definidos y extensamente aceptados, los cuales son precisamente enumerados; y (ii) que el daño a este interés sea mayor que el interés público en la divulgación.

Principio 6: Apelaciones

Cualquiera que crea que una institución financiera internacional ha dejado de respetar su política de acceso a la información, incluso por la denegación de proporcionar información como respuesta a un pedido, tiene el derecho de pedir la revisión del asunto por un organismo independiente y autorizado.

Principio 7: Protección de denunciantes de buena fe

Los/Las denunciantes – aquellos individuos que de buena fe divulguen información que revele una preocupación sobre delitos, corrupción u otros abusos de autoridad – deberán ser expresamente protegidos de cualquier sanción, represalia o detrimento profesional o personal, como resultado de haber hecho esa revelación.

Principio 8: Promoción de la libertad de información

Las instituciones financieras internacionales deberán dedicar los recursos y la energía necesarios para asegurar una implementación eficaz de sus políticas de acceso a la información y para construir una cultura de franqueza.

Principio 9: Revisión regular

Las políticas de acceso a la información deberán ser sujetas a una revisión regular para tomar en cuenta cambios en la naturaleza de la información poseída y para implementar reglas y enfoques de divulgación basados en la mejor práctica.

²⁷ La Carta de Transparencia para las IFI está disponible en inglés, francés, español, ruso, árabe y bahasa en la página del ITG (GTI por sus siglas en inglés) en <http://www.ifitransparency.org/activities.shtml?x=44474>.

Carta de Transparencia para las Instituciones Financieras Internacionales: Reclamando nuestro derecho a saber²⁷

A. Preámbulo

El derecho de acceder a información en posesión de las entidades públicas es un derecho humano fundamental, expuesto en el Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el cual garantiza el derecho de “buscar, recibir y difundir información e ideas”. Este derecho es aplicable tanto a las organizaciones intergubernamentales como a nivel nacional.

El derecho a la información juega el papel crucial de promover una variedad de importantes valores sociales. La información ha sido descrita como el oxígeno de la democracia. Es un sostenimiento clave de la participación eficaz, una herramienta importante en la lucha para combatir la corrupción y fundamental para la responsabilidad democrática. El libre flujo de información bidireccional sirve de base para un vigoroso desarrollo de política, la toma de decisiones y la entrega de proyectos.

Elementos claves de un enfoque basado en los derechos son una verdadera presunción de divulgación, generosas reglas de divulgación automática, un marco claro para la tramitación de los pedidos de información, excepciones limitadas y el derecho de apelar las denegaciones a revelar ante un organismo independiente. Esta Carta elabora los estándares sobre los cuales se deberán basar las políticas de acceso a la información de las instituciones financieras internacionales. La Iniciativa por la Transparencia Global (GTI por sus siglas en inglés) hace un llamamiento a todas las instituciones financieras internacionales a enmendar sus políticas de divulgación de información para ponerlas de acuerdo con esta Carta.

B. Principios

Principio 1: El derecho de acceso

El derecho de acceder a información es un derecho humano fundamental el cual es aplicable, entre otras cosas, a información en posesión de las instituciones financieras internacionales, sin reparar en quién haya elaborado el documento o si la información se relaciona con un actor público o privado.

Principio 2: Divulgación automática

Las instituciones financieras internacionales deberán revelar automáticamente y difundir extensamente, de manera gratuita, una amplia gama de información sobre sus estructuras, sus asuntos financieros, sus políticas y procedimientos, sus procesos de toma de decisiones y sobre los países donde trabajan y los proyectos que desarrollan.

Principio 3: Acceso a la toma de decisiones

Las instituciones financieras internacionales deberán difundir

información que facilite una participación informada en la toma de decisiones dentro de un plazo oportuno, incluso los documentos borrador, y por un medio que asegure que los afectados y los interesados puedan tener acceso efectivo a ella y comprenderla; también deberán establecer la presunción que permita el acceso público a las principales reuniones.

Principio 4: El derecho a pedir información

Todos tienen el derecho a pedir y a recibir información de las instituciones financieras internacionales, sujeto sólo a un régimen limitado de excepciones, y los procedimientos para la tramitación de dichos pedidos deberán ser sencillos, rápidos y de bajo costo o gratuitos.

Principio 5: Excepciones limitadas

El régimen de excepciones deberá basarse en el principio que el acceso a la información sólo podrá ser negado cuando la institución financiera internacional pueda demostrar (i) que su divulgación podría causar un serio daño a uno de un conjunto de intereses clara y limitadamente definidos y extensamente aceptados, los cuales son precisamente enumerados; y (ii) que el daño a este interés sea mayor que el interés público en la divulgación.

Principio 6: Apelaciones

Cualquiera que crea que una institución financiera internacional ha dejado de respetar su política de acceso a la información, incluso por la denegación de proporcionar información como respuesta a un pedido, tiene el derecho de pedir la revisión del asunto por un organismo independiente y autorizado.

Principio 7: Protección de denunciantes de buena fe

Los/Las denunciantes – aquellos individuos que de buena fe divulguen información que revele una preocupación sobre delitos, corrupción u otros abusos de autoridad – deberán ser expresamente protegidos de cualquier sanción, represalia o detrimento profesional o personal, como resultado de haber hecho esa revelación.

Principio 8: Promoción de la libertad de información

Las instituciones financieras internacionales deberán dedicar los recursos y la energía necesarios para asegurar una implementación eficaz de sus políticas de acceso a la información y para construir una cultura de franqueza.

Principio 9: Revisión regular

Las políticas de acceso a la información deberán ser sujetas a una revisión regular para tomar en cuenta cambios en la naturaleza de la información poseída y para implementar reglas y enfoques de divulgación basados en la mejor práctica.

²⁷ The IFI Transparency Charter is available in English, French, Spanish, Russian, Arabic and Bahasa from the GTI web site at: <http://www.ifitransparency.org/activities.shtml?x=44474>.



Contact details:
GTI Secretariat
Idasa
PO Box 1739
6 Spin Street, Church Square
Cape Town 8000
South Africa
Tel: +27 21 467 7607
Fax: +27 866 333275
Email: gti@idasa.org.za

Endorse the GTI Transparency Charter! Visit http://ifitransparency.org/doc/charter_en.pdf and email your endorsement to GTI.Transparency.Charter@gmail.com.

GTI is composed of the following:

Access to Information Network • ARTICLE 19 • Bank Information Center • Bretton Woods Project
CEE Bankwatch Network • freedominfo.org • FUNDAR • IDASA • Parivartan